

# GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

Número 1999

OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7. Número suelto, 5 céntos. Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias. Precios de suscripción y tarifas, véanse en 6.ª plana. TELEFONO: Num. 425. Id. atrasado. 10. Viernes 2 de Febrero de 1917

## SE AGRAVA LA SITUACION

### Alemania declara el bloqueo

**Berlín oficial.** El Gobierno alemán entregó a los representantes diplomáticos neutrales la nota siguiente: En la nota del 12 de Diciembre Alemania y sus aliados se habían declarado dispuestos a entrar en negociaciones de paz con sus adversarios. Como base de esta paz proclamaron la seguridad de su existencia, de su honor y del libre desarrollo de sus pueblos. Como expresamente acentuaron, no eran sus planes determinados a la destrucción o al aniquilamiento de sus adversarios, siendo, al contrario, según su convicción absoluta muy en conformidad con los derechos de otras naciones. En cuanto se refiere a Bélgica en especial, el Canciller hace poca semanas había declarado que la anexión de Bélgica nunca ha sido concebida en los planes de Alemania. Al hacer la paz con Bélgica, Alemania solo quería cuidar bien de que este país, con el cual el Gobierno imperial desea vivir en relaciones de buenos vecinos, no pudiera ser utilizado por los adversarios para fomentar planes hostiles. Tal precaución es tanto más necesaria, cuanto que los potenciales enemigos en sus repetidos discursos y en particular en las resoluciones de la conferencia de París, francamente han expresado su intención de no reconocer a Alemania, después de hacer las paces, poseedora de iguales derechos, sino de continuar combatiéndola sistemáticamente.

Contra el deseo de conquista de sus adversarios que pretenden dictar las condiciones de paz, se han estrellado los intentos de las potencias centrales para entrar en negociaciones. Bajo el rótulo del principio de nacionalidades han revelado sus verdaderos fines guerreros, es decir de desmembrar y deshonrar a Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria. Al deseo de reconciliación oponen los enemigos su voluntad de aniquilamiento. Ellos quieren la lucha, hasta lo último. Así se ha presentado una situación nueva que también obliga a Alemania a tomar nuevas decisiones. Desde hace dos años y medio Inglaterra abusa de su poder naval para el intento desafortunado de forzar el rendimiento de Alemania a consecuencia del hambre. En desprecio brutal del derecho de gentes, el grupo de potencias guiado por Inglaterra no solo impiden el legítimo comercio de sus adversarios, sino obliga también por una presión sin miramientos a los estados neutrales, o a dejar todo tráfico inconveniente a la Entente o por lo menos a restringirlo conforme a las prescripciones arbitrarias de estos. Los esfuerzos emprendidos para hacer volver a Inglaterra a respetar el derecho de gentes y el respeto a la ley de la libertad de los mares, están aun en memoria del Gobierno (sigue la denominación del país neutral). El Gobierno inglés continúa sin embargo con su guerra de hambre que, aunque no haciendo daño a la fuerza armada del enemigo, pero si obliga a mujeres, niños, enfermos y ancianos a soportar por su patria privaciones dolorosas, adecuadas a poner en peligro la fuerza del pueblo. Así a sangre fría, la sed de conquista de la Gran Bretaña, aumenta los martirios del mundo, indiferente a cualquier ley de humanidad, indiferente también a las protestas de los estados neutrales severamente perjudicados, indiferente hasta al anhelo mudo de la paz de los pueblos de sus mismos aliados. Cada día que dura más esta lucha cruel, trae nuevos destrozos, nuevas penas, nueva muerte. Cada día que es abreviada la guerra, salva en ambos lados las vidas de millares de valientes soldados, siendo un beneficio para la humanidad martirizada.

El Gobierno imperial no podría llevar la responsabilidad ante su misma conciencia, ante el pueblo alemán y ante la historia, si dejase de intentar cualquier medio posible conducente a acelerar el fin de la guerra. El Gobierno imperial tenía el deseo y la esperanza de poder alcan-

#### Radiograma de Nauén. (1-2)

zar este fin por medio de negociaciones. Habiendo sido contestado este intento por parte de los adversarios con la notificación de una lucha aun más grave, el Gobierno imperial, si quiere servir en sentido superior a la humanidad y si no quiere pecar contra su mismo pueblo, se ve obligado a continuar esta lucha a que por su existencia está forzada desde ahora con el completo uso de todas sus armas disponibles. Por consecuencia tiene que abandonar restricciones que en cuanto al uso de sus medios de combate en el mar se había puesto hasta ahora. Confiando que el pueblo (sigue el nombre), y su Gobierno no se cierran a las razones de esta resolución y a su necesidad, el Gobierno imperial tiene la esperanza que... (nombre) sabrá apreciar la nueva situación desde el punto de vista de imparcialidad, y por su parte ayudará a evitar más miserias e inevitables sacrificios de vidas. Refiriéndose el firmado a los detalles de las medidas planeadas que están contenidas en la adjunta memoria, se permite de expresar su esperanza que el Gobierno... (nombre) amonestará a los buques de entrar en las citadas regiones bloqueadas y que tendrá a bien de prevenir a sus súbditos de con fiar pasajeros o mercancías a buques que intentan frecuentar los puertos bloqueados. La memoria mencionada en la nota dice: Desde el primero de Febrero de 1917 será suprimido terminantemente con todas armas todo tráfico marítimo en las regiones siguientes alrededor de la Gran Bretaña, Francia, Italia y en el Mediterráneo oriental. Tales regiones bloqueadas son:

(a) En el Norte una región alrededor de Inglaterra y Francia, limitada por una línea que dista 20 millas náuticas de la costa holandesa hasta el barco faro de Terschelling; a lo largo del grado de longitud desde el barco de faro de Terschelling hasta Udsire. Desde Udsire tocando al punto 62° Norte, 0° latitud hasta el 62° Norte, 5° Oeste, continuando hasta un punto situado a 3 millas desde la punta Sur de Faroer. Desde ahí pasando por el punto 62° Norte 10° Oeste hasta 61° Norte 15° Oeste. Luego desde el 57° Norte 20° Oeste hasta 47° Norte 20° Oeste, continuando hasta el 43° Norte 15° Oeste. Luego a lo largo del grado de latitud 43° Norte hasta a 20 millas del cabo Finisterre y en una distancia de 20 millas a lo largo de la costa Norte de España, hasta la frontera francesa.

(b) En el Sur del Mediterráneo para la navegación neutral quedan abiertas. La región al Oeste de la línea Pt. de Lespique hasta el 38° 20' Norte y 6 grados Este, así como al Norte y Oeste de una región de sesenta millas de ancho, a lo largo de la costa del Norte de África, empezando en el 2 grado de longitud Oeste. Para la comunicación de estas regiones con Grecia hay una vía de 20 millas de ancho al Norte y al Este de la línea respectivamente siguiente: Desde el 38° Norte y 6 grado Este hasta el 38 grado Norte y 10° Este, luego hasta 37° Norte y 11° 30' Este hasta 34° Norte y 11° 30' Este; luego hasta el 34° Norte y 22° 30' Este. Desde este último punto hay una vía de 20 millas de ancho al Oeste de 22° 30' longitud a Este hacia las aguas jurisdiccionales griegas.

Buques neutrales que visiten las regiones bloqueadas lo hacen a riesgo suyo. Si bien se cuidará, que buques neutrales que se encuentren el día primero de Febrero en alta mar con rumbo a los puertos bloqueados serán respetados durante un espacio de tiempo conveniente. Sin embargo se aconseja encarecidamente, que se les avise por todos los medios posibles para que cambien de rumbo. Buques neutrales que se encuentran en los puertos de las regiones bloqueadas, pueden con igual seguridad abandonar estas regiones, cuando salgan antes del 5 de Febrero, tomando la dirección más corta para llegar a regiones libres.

### CRONIQUELLA

Son una delicia los progresos que van adquiriendo los productos químicos destinados al tocador.

Desde que las señoras empezaron a usar los inofensivos polvos de almidón de flor para blanquearse el rostro, hasta nuestros días, la coquetería femenina y la explotación masculina ha encontrado dos mil procedimientos para poner blanco como el armiño un rostro, aunque sea color de chocolate.

Sería imposible dar una lista de los polvos perfumados que hoy usan las señoras, de las esencias, de los jabones y de los mil productos de la perfumería.

Eso sin contar los distintos ingredientes para teñirse el cabello, los labios, las mejillas, dibujarse ojeras, ponerse lunares en donde más agracien el rostro, etc., etc.

Yo conozco a un tal Trompillo que está encantado con los progresos del tocador.

Es un hombre muy romántico, apesar de ser chato, y goza con cambiar de color a la señora, ya que no puede cambiarla por otra más nueva.

Le pinta el pelo de castaño, está tres meses adorando su cabellera, y cuando se cansa hace que se pinte de negro o de rubio, según le parece más bella.

Y besa sus guedejas, convertidas en rubias por el agua oxigenada, hasta que vuelve a cansarse y la obliga a cambiar de color.

La señora es apropiado, porque ya está entredada en años y tiene que acudir a los aceites para conservar la tersura de sus mejillas.

—En donde me pongo hoy un lunar, Teodorico? le dice a marido, que después de contemplarla un rato con voluptuosidad, le dice:

—Mira, Casildita, póntelo hoy en el hoyo de la barba, porque ayer te lo puse en el labio superior y como estuvimos comiendo merengues, perdió la forma y parecía un arañazo.

Hay que ver a la de T. nupilo antes y después de la mano de gato.

Algunos dicen que parece una careta de a real y medio, pero esos son los envidiosos.

Gracias a esos cuidados conserva la frescura de la juventud y no se marchita más que en las madrugadas, después de un sueño algo agitado, porque la buena señora tiene muchas pesadillas.

Pero está luego tan interesante con las ojeras que se pinta!

Los artistas más notables, serían incapaces de imitarla.

Verdaderamente si es tan fácil adquirir la belleza postiza, está muy bien que la industria explote la coquetería con los productos del tocador, pues éste es un negocio que no falla, mientras los peores enemigos de la mujer sean las canas y las arrugas.

—Pero está señora no envejece? decimos en algunas ocasiones al ver con el cutis terso y sonrosado a una mujer que conocimos antes de entrar en quintas.

—Que ha de envejecer mientras haya polvos de arroz, más o menos auténticos, toalla de Venus y pasta de carmin!

Muchas no caen en la cuenta de que todos esos aceites son luego huellas imborrables que le dan al rostro un aspecto repulsivo; porque no hay nada más grotesco que una vieja pintada.

La mayor parte de las mujeres se contentan con empolvarse el rostro, porque ninguna está conforme con el color moreno que tiene tantos atractivos como la blancura, y aunque los polvos sean yeso tamizado con algunas gotas de esencia, están tan contentas.

Hay quien parece una estatua de yeso y se encuentra divina.

Otras no se acomodan a los sencillos polvos perfumados y acuden al estuco.

—No conocen ustedes ninguna señora estucada?

Pues las hay que le dan un pastel a cualquiera.

Un amigo mío, un tal Chinorrio, hizo no hace muchas noches una conquista. Una viuda que llamaba la atención por la tersura de su rostro, cayó en sus brazos y el infeliz estuvo besando con pasión a una señora con nietos. Pero admirablemente estucada.

Zaragüeta.

### ALEMANIA ECONOMICA

#### Continuación del viaje por el mapa

Amable lectora y lector, no menos bondadoso: En vuestra benévola compañía e imaginativamente hemos cruzado España, llegando a las hermanas y vecinas de Portugal. Nuestros ojos han contemplado absortos cómo en el Peñón de Gibraltar ondea la bandera de Inglaterra. También de pensamiento hemos saludado a los habitantes del Principado de Andorra y penetrado en Francia.

Siempre guiados por la imaginación cruzamos el territorio francés, pues tras plantas han pisado el suelo de Inglaterra, Escocia, Gales y de Irlanda.

Restituidos nuevamente al Continente nos ha sido posible visitar Bélgica, Holanda, Luxemburgo, y aún divisar Suiza. Pero hemos retrocedido y estamos en tierras del Emperador Guillermo.

Al Norte de Alemania, que hemos visitado imaginativamente, encontramos a Dinamarca. Cruzando el mar hay una gran península, comprensiva de Suecia y de Noruega. Vecina de Suecia está Finlandia, que está agregada al Imperio ruso.

Pero hay otra vía para dirigirse al país moscovita sin atravesar el mar, que es la que han utilizado los alemanes, en la campaña. Han pasado por Polonia y llegan a los linderos de la Rusia propiamente dicha.

Desde Suiza y Austria puedes, si quieres, avanzar a Italia, que como España es país peninsular, pero sin costas en el Océano. Los italianos tienen dos mares: el Tirreno y el Adriático, pero que vienen a ser secciones del gran Mediterráneo. Todo católico recordará al llegar a Hungría que es el país de San Esteban, cuya corona utilizan los monarcas, en recuerdo a aquel santo varón del martirologio romano.

Bien te dirijas por territorio austriaco o de la Santa Corona magyar, o cruces desde Italia el Adriático arribarás a tierras del Oriente. Podrás visitar Montenegro, Albania, Serbia, Grecia, Bulgaria, Turquía, y Rumania. Desde territorio rumano puedes pasar a Rusia, como vienen haciendo las fuerzas de este reino, derrotadas por alemanes, austro húngaros, búlgaros y turcos.

Hemos recorrido Europa y sólo hemos dejado de mencionar algún Estado de débil superficie como Mónaco, Liechtenstein o San Marino.

El viaje, aún imaginativo, es fatigoso. Si fuera de realidad todavía sería más abrumador porque supone un recorrido de miles y miles de kilómetros lineales.

Mucho habeis visto en el paseo por el mapa, lectora y lector, que me acompañastis. Pero seguramente recordareis bien que Alemania, Austria-Hungría y Suiza constituyen, el centro, el corazón de Europa.

—El corazón? ¿Qué han pretendido hacer con él los aliados? ¿Qué resultado han alcanzado? Temas son estos de la próxima labor.

Eduardo Navarro Salvador

Leocadio Machado Abogado San Francisco núm. 13.

### Sección amena

¡Como broma... pase! Dice «Colombino» desde París, hablando de modas femeninas, que allí impera el traje negro de crespones, el traje de la viudez, y que todas las mujeres debieran adoptarlo por coquetería.

¡Redídz! ¡Si la hacen caso! ¡Cualquiera se casa! ¡Si que debe ser muy agradable ver a la señora propia vestida de viuda!

Fuga de vocales r. n. t. v. d. l. s. d. c. n. j. p. n. c. l. s. n. g. l. r. Q. ... e. m. n. p. d. h. b. l. r. H. c. q. ... h. b. l. s. n. p. r. m.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico anterior).

ROBAR De «La Patria». La policía aún no ha dado con el paradero del agente Sr. Rubio de la Llama, que se ha fugado en compañía de 700.000 pesetas. Y deben suspender su persecución, pues se pierde el tiempo dedicándose a la persecución de la Llama errante.

A. Mena.

### A la Cámara Agrícola de La Laguna

#### Industria vinícola

La intensa atención que en estos momentos se presta para buscar la solución a vitales dificultades de presente, contribuye a que se abandone, o mejor dicho, se continúe el crónico abandono en que se tienen ciertas cuestiones de permanente actualidad, figurando entre ellas con imponderable valor y lugar preferente la industria vinícola.

El ejercicio de nuestra profesión resolviendo consultas, analizando numerosas muestras y estudiando las prácticas locales, referente a la fabricación de los vinos del país, nos han mostrado de un modo claro y categórico, que la inmensa mayoría de los caldos, por no decir su casi totalidad, constituyen una materia prima tan buena en sí como defectuosa y desentendida es su elaboración y crianza. Casi todos los vinos que hemos visto con enfermedades de más o menos importancia, no debieron nunca haberse enfermado a poco que el vinicultor hubiese conocido sus intereses, y en cuanto a los caldos defectuosos, se habría llegado a perfeccionarlos con las más elementales correcciones, características de nuestro clima cálido algunas de ellas, como por ejemplo, la que se refiere a la acidez fija.

Para muchos vinicultores constituye el máximo de aspiración obtener vino de color limpio y brillante, sabor aceptable y conservación más o menos problemática, pero fácilmente se comprende que esto no es todo, ni siquiera lo más esencial para el florecimiento de nuestra viticultura. Es preciso, en primer término, elaborar tipos fijos, únicos que pueden conquistar y conservar los mercados, incluso el de nuestro propio consumo, y no hay para que decir que estos tipos deben de ser vinos criados según todos los preceptos de la moderna vinificación.

Este ideal, posible de conseguir por cada vinicultor aisladamente, lo sería de un modo más eficaz y fácil si se uniesen los esfuerzos de todos para constituir verdaderas bodegas cooperativas, en donde se elaborasen con perfección los distintos caldos aportados, con el fin de crear marcas de mérito y tipos fijos que, a nuestro juicio, deberían abarcar las cuatro clases siguientes: finos de pasto, comunes de pasto, secos de postre y licorosos, abarcando así todas nuestras zonas de producción.

Esta cooperación, en cierto modo precisa para alcanzar el final propuesto, sería susceptible de una organización especial para adaptarse a los elementos disponibles y sobre todo, para salvar las dificultades que todos preveemos pudiesen malograrla. Esto es, para que marchando con la realidad de los hechos sea posible hacer pronto obra útil y práctica.

Lo expuesto creo sea suficiente para utilizarlo como alusión a la Cámara Agrícola de La Laguna, por si en vista de lo que este asunto le interesa y con la autoridad de su carácter oficial, cree beneficioso convocar a una reunión de vinicultores, en donde expondríamos ampliamente, lo que en estas líneas queda esbozado muy a la ligera, cambiándose impresiones y pudiéndose tomar acuerdos concretos y prácticos.

No vemos otro camino para llegar a perfeccionar la viticultura insular, pues la literatura didáctica impresionan tan poco y deja tan ligera huella que solo como último extremo, y cuando fuese difícil practicar con la amplitud debida, recurriríamos a teorizar por extensión.

Rodolfo Godínez. Granja Agrícola, Enero 1917.

### PRO CULTURA

Leo, corto, pego... y me quedo pegado a la pared.

«El Director de la Escuela de Comercio ha solicitado del Ayuntamiento el salón de actos del Palacio municipal y la banda de música, para la ceremonia de la apertura de las clases nocturnas.

Nos parece ya demasiadas solemnidades y demasiada música.

Lo más práctico sería que entre tantos centros y tantos catedráticos como tenemos ahora en el país, nos remediaran el mal del analfabetismo.

Y después, pidan ustedes cuantas charangas necesiten.

¿Quién ha escrito esto? ¿Dónde se ha dado esta hermosa muestra de cultura sin K?

En «La Prensa» del 31 de Enero. Y como Leoncito ha permitido que en su acreditado diario se dijese esa tontería? ¿Es que el señor Ordoñez le ha suspendido algún hermano o amigo?

¿Es que tiene contra él algún resentimiento personal?

No lo creemos; pero, aunque así fuera, esos resentimientos nunca deben reflejarse en el periódico, siquiera para no dar pie a lo que hace tiempo se viene diciendo, esto es que «La

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENZEN CUBARO Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba) Pedidos en todas partes

Precios rebajados en todos los artículos que vende el BAZAR X BAZAR

ALFONSO XIII, 48

Gran surtido en lanas y Paños, Gabardinas etc., para Señoras. Varelas y sombreros adornados de todas clases. Franelas, géneros de punto. Piqué Ruso y otros de la estación. El surtido más completo de artículos para Caballeros. Confecciones de todas clases. Blusas de punto desde 3 pesetas, una. Tiras bordadas de todas clases. Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y gustos.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

ALFONSO XIII, 48.

«Prensa» ha decaído, y va decayendo cada día más, cosa que sinceramente lamentamos, a fuer de buenos y leales compañeros.

De cualquier modo que sea es una pena que nosotros mismos contribuyamos a quitar prestigio y restar importancia a una institución docente que, como la Escuela de Comercio, tanto ha contribuido a mejorar la situación de nuestros jóvenes estudiantes, ofreciéndoles y proporcionándoles un medio honroso y barato de ganarse la vida.

Ciudad que si todos tuviéramos la suerte de atrapar sin títulos ni cosa parecida un empleo como el que disfruta el amigo Leoncio, no habría necesidad de Escuela de Comercio, ni de enseñanzas nocturnas ni diurnas.

Pero esas ganguitas están reservadas a los que pueden disponer de influencias políticas; y los que vivimos de nuestro trabajo, alejados de esas miserables caciquías que tan bien saben aprovechar algunos para medrar y subir, tenemos que alegrarnos al ver que se implanta en Santa Cruz una nueva enseñanza, y que se facilitan medios al pobre para que, en vez de pasar las horas de la noche alrededor del clásico tapete verde, en las juventudes más o menos republicanas, pueda instruirse y hacer una carrera que sea el día de mañana pan para sus hijos y medio decente de vida.

Y si tenemos alegría justo es que de algún modo la exterioricemos; y no nos parece gran cosa que se celebre una fiesta en los salones del Ayuntamiento, la casa del pueblo, y que la banda de música, que también es del pueblo y para el pueblo, nos alegre un poquitín la vida, que bastante triste se va poniendo, con las subsistencias por las nubes, el puerto paralizado y el hambre en perspectiva.

Lo que se dice en el tercer párrafo del sueldo, que como veis no tiene desperdicio, es una... (¿cómo la llamaré para que Leoncio no se ofenda?) es una... poned vosotros, lectores, el calificativo, y no os quedéis cortos, que la cosa lo merece.

Los profesores de la Escuela de Comercio no tienen por qué dedicarse a remediar el analfabetismo... No es esa su misión, ni ese es el camino de Utrera.

Para remediar el analfabetismo hay profesores dignísimos de instrucción primaria, que ya saben cumplir con su deber.

Lo que no hay es autoridades que sean capaces de hacer que las leyes se cumplan, y que la juventud escolar asista a las escuelas.

Como se impulsaran multas, y buenas multas, a los padres de los niños que andan vagando por las calles a la hora de escuela, y como se les hiciera pagarlas, mucho, pero mucho disminuiría ese analfabetismo que nos avergüenza.

Pero las multas no se imponen, y si alguna se ha impuesto habrán llegado los concejales amigos y habrán hecho que la multa se levante, y viva el analfabetismo... y a culpar de él a los catequistas que tenemos ahora en el país.

Para terminar llama charanga a nuestra incomparable banda municipal, que es de lo poco bueno que tenemos en Santa Cruz y de la que todos los buenos tenerifeños nos sentimos orgullosos...

Decididamente «La Prensa» va decayendo, o en aquella casa han perdido el juicio.

ELE.

Casa de Socorro

Herido

El niño de 10 años de edad Juan Brito y Brito fué asistido ayer de una herida contusa en el labio inferior con sección completa del mismo, producida por una caída casual.

Resumen de mes

Durante el mes de Enero, han sido asistidos los siguientes: Por heridas, 59; por contusiones, 10; por erosiones, 13; por fracturas, 1; por quemaduras, 3; distensión ligamentosa, 2; por mordeduras, 1; por intoxicación, 1; por visitas urgentes, 14; y por otros conceptos, 7. Total 111.

De Instrucción pública

La enseñanza en San Miguel

Para el Sr. Gobernador y Delegado Regio

«Por qué este simpático y querido pueblo, ha de estar por más tiempo obligado a sufrir en silencio el abandono lamentable en que la Maestra propietaria tiene su Escuela?»

«Es que por que esa señorita cuenta con el apoyo del Inspector y por lo tanto con la consabida bula, va a estar exenta de obligaciones que cumplir con grave perjuicio para la educación e instrucción de un pueblo?»

No, de ningún modo y ya que hasta aquí se han mirado con lentes ahumadas, estos casos en que el Inspector tiene su parte, y grande, de responsabilidad, tiempo es de que así no suceda y se demuestre haciendo justicia, que también la Ley se ha hecho para los fuertes, pues hasta ahora, sólo con los débiles se ha empleado.

No se conocía, y, por lo tanto nadie podía juzgar las dotes que adornaban a la propuesta entonces Maestra de San Miguel.

El Inspector Sr. López Tamayo era la única persona que de ella podía dar noticias; pero... ¡es tan reservado!... y he aquí que esa falta tan generalizada en el ser humano y conocida por curiosidad se despertó entre los Maestros.

«Que quien era y por qué de tan lejos venía la propuesta Maestra de San Miguel?»

Citaré sobre el particular las mismas palabras pronunciadas por el Inspector; con motivo de la visita girada a la Escuela de niños, del pueblo ya mencionado.

«Es sin disputa alguna—dijo el Sr. López Tamayo—la mejor Maestra de Canarias, como ustedes podrán convencerse, y sólo el móvil de la «gratificación de residencia» le ha impulsado a solicitar Canarias». «A mi me escribió,—prosiguió diciendo don Juan—para que la ilustrara en detalles sobre los pueblos cuyas Escuelas encontrábase vacantes y anunciadas ya al «Concurso general de traslado». Como es natural y haciendo la justicia que el de ustedes merece, la dije, que por todos conceptos San Miguel era el que más le convenía y en lugar preferente lo puse en la instancia. Dada la cultura poco común que posee, así como su amor decidido por la enseñanza, de esperar es que ustedes sabrán apreciarla en lo mucho que vale y proporcionarle los elementos necesarios para que su trabajo pueda servir de modelo a las demás Maestras de Canarias y de orgullo al pueblo de San Miguel.»

«Por Dios, que no copien ni para nada tengan en cuenta el modelo!...—agrego yo.»

Llegó por fin la hora deseada y los vecinos de San Miguel pudieron ofrecer sus respetos a la Maestra que el Inspector les había proporcionado, y tras no pocas protestas—ignoro sobre qué—de tan distinguida profesora y después de exponer públicamente el desconocido programa que pensaba desarrollar, alegrándose de verlos a todos tan buenos y tan condescendientes, regresó—al siguiente día de haber llegado a La Laguna, donde actualmente se encuentra residiendo.

Esto es en síntesis, lo que puedo contestar a las muchas preguntas que sobre el particular se me hacen y satisficé la curiosidad de todos, voy a ocuparme del abuso y de la responsabilidad en que esta maestra y su protector han incurrido.

«Podría el Inspector decirme—ya que tan aficionado es a contestar mis escritos, honor que altamente le agradezco—en virtud de que disposición legal se encuentra esa maestra por él amparada fuera de la localidad en que radica su escuela?»

«No exige la Ley en su artículo 171, del que con tanta frecuencia hace uso el Inspector, que un maestro aun cuando carezca de casa-habitación y de local escuela ha de permanecer forzosamente en el punto de su destino?»

«No acordó la Junta provincial de Instrucción pública, en una de sus últimas sesiones, obligar a la maestra de Arico, que por no tener casa-habitación ni local-escuela reside en Las Palmas, a que sin pérdida de tiempo se trasladase al punto de su destino y que una vez en él hiciese las reclamaciones a que tenía derecho?»

«Si, todo eso dice la Ley; y también lo de la maestra de Arico interesó a la Junta provincial; pero, como por sobre la Ley y por sobre todo, está la voluntad del Inspector, y a él,—por causas que hoy me reservo—no le conviene perder de vista a tan estimable profesora, por eso recurre a subterfugios y salidas nimias con el fin de retenerla y perjudicar de modo tan descarado la educación e instrucción de un pueblo.»

Señores de la Junta: Cuando esa maestra tomó posesión de su escuela, efectivamente, carecía de local; pero a principios de Diciembre último, D. José Bello que se había impuesto la molestia de buscar casa para escuela escribió al Sr. Delegado Re-

glo participándole que ya disponían de una y que por lo tanto le rogaba se lo hiciera saber al Inspector o a la maestra, no recuerdo a quien de los dos.

El silencio más absoluto, obtuvo el señor Bello por respuesta y esa profesora, a quien por lo visto no sienta bien el clima chasnero, sigue haciendo caso omiso del cumplimiento de sus sacratísimas obligaciones.

También el Inspector fundaba la estancia de la referida maestra en La Laguna, en que la fonda de San Miguel costaba 30 o 35 duros al mes, cosa que no es cierto, y que como el sueldo era reducido, no le daba ni para comer.

«Sepa el Inspector y su protegida, que la fonda en San Miguel, a los huéspedes estables, cuesta de 18 a 20 duros, o sea, casi lo mismo que están pagando en la vecina ciudad en la conocida por la del «Sargento» y que si hago esta aclaración, no es por demostrar que aun siendo verdad tal afirmación, nada dice para atenuar la falta por la maestra cometida, sino por los perjuicios que pudiera ocasionar con este alegato a los dueños de aquel establecimiento.»

A la Maestra de Arico, se le obliga a estar en el punto de su residencia, a los Sres. Madrid y Molina y a la Sra. Fajardo se les aplica injustamente la última pena, que sucederá ¡Dios mío! a la Maestra de San Miguel que desde el mes de Junio de 1916 en que tomó posesión tiene abandonada su Escuela?»

«Ni pensar lo quiero. Si para esos infelices que ni por un sólo día han faltado al cumplimiento de sus obligaciones, se utiliza el máximo de pena, para castigar a la Maestra de San Miguel, cuyas faltas están comprobadas; no me cabe duda, el artículo 171, no es lo suficiente y en este caso habrá que dictar alguna orden extraordinaria.»

«Comentarios? Ninguno por hoy. El Sr. Gobernador Civil y Delegado Regio, tienen la palabra, y yo, mi humilde pluma para aplaudirles sin regateos, si la justicia, aun cuando sólo sea por una vez, respaldase en este caso.»

Cantaclaro.

DEL CABILDO

Sesión de ayer

A las 8 y cuarto de la tarde se reunió ayer tarde la Comisión Permanente de este Cabildo bajo la presidencia de don José Melo y Novo.

Asistieron los Consejeros señores Mandillo y Tejera (Juan Vicente) Oramas, Feria y Concepción y Cambreleng y González de Mesa.

Entre otros de escaso interés se tomaron los siguientes acuerdos:

De un nombramiento

Se da cuenta de un recurso de alzada interpuesto por el presidente de la Comunidad de Adultos de Agoas, del Heredamiento de Icod, contra una providencia de la Alcaldía de aquel pueblo, anula y mandando recoger el título de guarda particular jurado expedido a favor de D. Antonio Alfonso Pérez.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Gobierno.

Renuncia

Se leyó un oficio del Consejero don Arturo Sarrón y Pons haciendo renuncia del cargo de vocal suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el corriente año.

Es admitida.

Ya se hizo

Dase lectura a un oficio de la Alcaldía de Garachico pidiendo se apoye la petición que hizo para que se estudie el proyecto de un ramal de carretera.

Acordó la Comisión enterarle diciendo que se había hecho.

De unos exámenes

Queda la corporación enterada de un B. L. M. del Jefe de esta Prisión provincial dando las gracias por el premio que le habían concedido para los exámenes de los reclusos, celebra do hace poco.

Los vocales médicos

Fué aprobado el informe de la Secretaría desestimando el recurso de alzada promovido por D. Emiliano Delgado Raso, contra acuerdo de la Comisión Permanente nombrado Vocales médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Un expediente

El incoado para informar el recurso presentado por D. Felipe Amaral Delgado contra providencia de esta Alcaldía prohibiéndole la venta de pan en el depósito en que lo venía haciendo, por no reunir las condiciones necesarias, pasó a la Comisión de Gobierno, para que ésta resuelva.

Prohijamiento

La solicitud de D. José Alonso Luis pidiendo en prohijamiento, una de las niñas acogidas en la Casa de Huerfanos pasó a la resolución del Sr. Consejero Inspector.

Subvención

Se acuerda que para ayudar al sostenimiento de las Cocinas Económicas se conceda una subvención de 500 pesetas anuales.

Final

Después de tratados otros asuntos sin importancia se levantó la sesión a las 4 y media.

NOS ADHERIMOS

Deferentes al llamamiento del señor Gobernador de la Provincia, ayer tarde acudimos a las 4 al despacho de nuestra primera Autoridad civil.

El Sr. Gobernador nos manifestó que éramos llamados en cumplimiento de una orden telegráfica que del Ministro de la Gobernación había recibido excitándole a que procurara por todos los medios a su alcance que no se promoviera la más pequeña alteración de orden público para lo cual le aconsejaba empezara por reunir a los Directores de la Prensa local y haciendo un llamamiento a su patriotismo y cordura rogárale se abstuvieran de hacer ninguna clase de comentarios a las noticias que referentes a la guerra se recibieran.

Comprendiendo el alto espíritu de prudencia que a tal ruego inspiraba, asentimos gustosos comprometiéndonos por nuestra parte a no defraudar las esperanzas que en nuestra sensatez ha fundado el Sr. Cabrerizo y muy sinceramente deseamos que ya que nuestras discusiones en familia son, desgraciadamente, impotentes para influir en el curso y desarrollo de los acontecimientos, no agravemos nuestra ya desesperada situación complicándola con luchas fratricidas e innecesarias.

Vaya pues nuestra adhesión a las órdenes del Excmo Sr. Gobernador civil de la Provincia y nuestro aplauso por las activas gestiones por él realizadas en honor de la tranquilidad pública de este pacífico vecindario.

GACETA DE TENERIFE

Concurso de premios a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes.

CUPÓN

para el sorteo de 1.º de Marzo

Diez de estos cupones dan derecho a tres números para el sorteo, debiendo ser canjeados antes del 25 de Febrero.

Ecos de Sociedad

Día de días

Hoy celebran su fiesta onomástica las bellas Srtas. Candelaria Oramas, Candelaria de Zarate, Candelaria Bello, Candelaria Quintero, Candelaria Larena y Candelaria Quesada.

Invitaciones

Hemos recibido atenta invitación de la distinguida dama, Sra. doña Juana Camacho de Martí Dehesa, Presidenta de la Comisión de Señoras de la Cruz Roja, para asistir al gran baile de disfraz, que se celebrará en el Parque, en la noche del próximo sábado.

También la hemos recibido del presidente del casino «Círculo de Amistad XII de Enero», para asistir al baile de disfraz, que dará en sus salones, en la noche del 3 de Febrero, esta sociedad.

Quedamos reconocidos a estas intenciones.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enferma la simpática Srita. Otilia Torres y La Serna.

También un pequeño hijo del comerciante D. Carlos Díaz se halla enfermo. Deseamos les rápido restablecimiento.

Próxima boda

Para breve tiempo se verificará la boda de la bella Srita. María Harrison, hija del Sr. D. Sabino Harrison y Espou, con el capitán ayudante del Excmo. Capitán General, D. Juan Aguilar.

Necrológica

Ha fallecido en los Reslejos, nuestro estimado amigo don Recaredo González Acosta, padre de nuestro querido amigo don Eladio González Rivero, a quien como a sus demás hermanos, les hacemos presente, nuestro sentido pésame.

Mercancías para la plaza

El «León XIII» dejó para el comercio de esta plaza las siguientes mercancías:

De Buenos Aires 6.375 sacos de maíz y harina.

De Río Janeiro 225 sacos de café para Miller Wolfson; y 300 sacos del mismo artículo y 7 fardos de suela para Kunher Henderson.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Juicios orales

Juan Rodríguez Castro compareció ayer tarde acusado de un delito de lesiones, ocasionadas a Domingo González Rodríguez y Félix Bathencourt Melián.

El hecho ocurrió en Marzo del año pasado en una venta de la Cuesta.

El Ministerio fiscal interesado para el procesado la pena 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional e indemnización de 100 pesetas a una persona de edad ofendida en los hechos de autos.

La defensa estuvo a cargo del señor Cano.

También se celebró la vista de la causa que se sigue a Nicolás Mederos Ramos, Secretario del Ayuntamiento de Sta. Ursula, quien por un descuido en el cumplimiento de sus deberes dió causa a que un recluta no se incorporase a filas a su debido tiempo, infringiendo por tanto las disposiciones de la Ley de Reclutamiento.

El ministerio público mantuvo sus conclusiones, pidiendo la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional; y 8 años y 1 día de inhabilitación especial temporal.

La defensa representada por el señor Rumeu, solicitó una sentencia absolutaria.

Señalamientos

Para hoy: Contra Juan Gutiérrez, por insultos. Abogado Sr. Foronda. Procurador, Sr. Cubas.

Contra Manuel Salas, por resistencia. Abogado Sr. Orozco. Procurador, Sr. Camí.

Contra Andrés Pérez Alfonso, por lesiones. Abogado. Sr. Fragozo. Procurador, Sr Camí.

Obesas

Podéis reducir indefinidamente vuestro vientre, sin sentir molestia alguna, con un corsé especial F. Prats. Imeldo Seris, 41 (a). Frente a la calle del Norte.

Nuestro concurso de premios

Ya ha comenzado el canje de cupones para el concurso de premios que tenemos anunciado para el 1.º de Marzo.

Deben recordar todos que por cada diez cupones se dan tres números para el sorteo.

A los suscriptores que han manifestado su impaciencia por conocer los diez números que como tales suscriptores les corresponden, nos permitimos regalarles que tengan un poco de paciencia.

No se ganó Zamora en una hora, ni es chico el trabajo que tenemos con el gran aumento de suscripciones; pero tengán la seguridad de que todos serán debidamente atendidos, y, tanto los de los pueblos, como los de la capital, recibirán antes del sorteo sus diez números.

INSECTICIDAS GALIMANY

Destruyen todos los insectos. Véase anuncio en quinta plana.

Notas militares

La revista de comisario del presente mes la pasaron ayer los cuerpos y unidades orgánicas de esta guarnición.

El servicio de transeúntos estará a cargo, durante este mes del primer teniente del Regimiento Infantería Tenerife número 64, don Antonio Blázquez Jiménez.

El servicio de asistencia facultativa de la Plaza estará a cargo, en el expresado mes, del médico segundo don Luis Arrieta Oliver, así como también prestará dicha asistencia a los destacamentos de «Taco» y «Confitero» y fuerte de «Paso Alto», siéndole imaginaria de estos servicios el médico primero don José María Ruiz Mosso.

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito ha dispuesto que todos los Cuerpos y Dependencias remitan a este Centro con la documentación de de primero de cada mes precisamente las relaciones de las carteras militares de identidad entregadas por primera vez, de las anualadas y de los nuevos tañonarios de vales.

Se ha incorporado a su destino el farmacéutico segundo don Andrés Cenjor Llopis.

A propuesta del Jefe accidental de Sanidad Militar de Tenerife, las horas de despacho en la farmacia militar serán de 8 a 12 y de 15 a 19.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos «El Centén Cubano»

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bebés y Boaditos en cómodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfectores.

# Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

## PENINSULA

### LA LOTERIA

#### Primeros premios

Madrid, 1.—En el sorteo celebrado hoy correspondió el primero al número 25 431, que está repartido entre Barcelona y Sevilla; el segundo al 34 980 en Sevilla; y el tercero al 5.716 entre Barcelona y Ortigueira.

#### Los otros

La suerte favoreció también a los números 24.901, 15.459, 10.592, 5451, 18.031, 5.055, 3.760, 5.234, 17.142, 12.773, 17.176 y 18.904.

#### El tráfico marítimo con los aliados

La «Gaceta» anuncia la decisión de los Imperios Centrales cortando el tráfico marítimo con Inglaterra, Francia e Italia.

#### Oposiciones

El diario oficial publica una convocatoria de oposiciones para la provisión de 16 plazas del Cuerpo de Contabilidad.

#### ¿Se cerrará el Parlamento?

Esta madrugada se acentuaron los rumores iniciados anoche de que el Parlamento suspendería sus tareas dentro de breves días.

#### Conferencias con los jefes políticos

Todas las conversaciones en los círculos políticos giraban también alrededor de la posibilidad de que hoy conferenciara Romanones con los representantes de todas las fuerzas políticas ante la gravedad del conflicto y la eventualidad de los acontecimientos.

#### De regreso

Se añade que relacionado con todas estas conjeturas algunos altos personajes ausentes habían anunciado su inmediato regreso a Madrid.

#### Consejos del Gobierno

Toda la prensa de la mañana, siguiendo los consejos del Gobierno, pone sordina a sus comentarios acerca de la gravedad de la situación determinada por la nota alemana.

#### Visita de Gimeno

El Conde de Romanones dijo que esta mañana temprano le visitó Gimeno para darle cuenta de toda la labor de anoche cumplimentando los acuerdos del Consejo.

#### Situación difícil

Claro es—añadió el Conde—que no niego que se presentará para España una situación difícil, pero para hacer frente a estas situaciones hay necesidad de demostrar serenidad de ánimo y prudencia en toda clase de manifestaciones.

#### No contestará

El Presidente del Consejo manifestó que se le habían anunciado preguntas de los diputados señores Barcia, Ayuso y Alcalá Zamora relacionadas con la nota de los Imperios Centrales, pero con harto dolor estaba decidido a no contestar.

#### En comunicación con el Rey

Desde ayer está el Conde en comunicación constante con el Rey informándole de todo.

El Monarca ha decidido suspender la cacería que estaba anunciada.

#### Todavía no

Los periodistas preguntaron a Romanones si se suspenderían las sesiones de Cortes, contestándole que hoy por hoy no pensaba en tal cosa y que le había sorprendido haberlo leído en un periódico de la mañana.

#### Las garantías constitucionales

El jefe del Gobierno conferenció con Villanueva y García Prieto acerca de la conveniencia de suspender las garantías constitucionales.

Parece que no se apelará a esta medida mientras se mantenga la prudencia.

#### Otras entrevistas

También ha conferenciado Romanones con don Antonio Maura que llegó esta mañana y con don Eduardo Dato, proponiéndose hablar esta tarde con Melquíades Álvarez y demás jefes de las minorías.

#### ASUNTOS CANARIOS

##### La línea de vapores a Inglaterra

Se le habló al Conde de Romanones de la reunión en el ministerio de Fomento para tratar del establecimiento de la línea de vapores entre Inglaterra y Canarias ofrecida por una casa naviera, contestando que mantiene esa línea a pesar de la nota de los Imperios Centrales.

##### Visita a Gasset

El ministro de Fomento D. Rafael Gasset ha recibido a la representación

parlamentaria de Canarias, acompañada de los navieros, para tratar de las consecuencias que pueda tener la nota alemana y para hacerle ver la necesidad de no dejar abandonadas estas islas.

#### Otro asunto

También le habrán de la situación que crearía la proyectada línea de vapores entre Canarias e Inglaterra.

#### Buen consejo

El ministro les aconsejó calma, diciéndoles que el Gobierno prepara soluciones y que adoptará medidas para la salvaguardia de los intereses nacionales.

## CAMBIOS

Londres . . . . . 22 36  
París . . . . . 80 50

## De la guerra

### ALEMANIA

#### Continuación de la nota alemana

##### Lo que se dice a los yanquis

Madrid 1.—En la nota que se ha entregado al Embajador de los Estados Unidos se alude, además de lo expuesto, al mensaje que el presidente Wilson dirigió al Senado americano y se dice entre otras cosas: El gobierno imperial se ha enterado con la mayor atención que le merecen, el contenido del mensaje y las explicaciones del Sr. Presidente, basadas en su alto sentimiento de responsabilidad.

Tiene el gobierno alemán una gran satisfacción en manifestar que está en un todo conforme con las líneas fundamentales de esta importante comunicación, que están de acuerdo en gran parte con las máximas y deseos de Alemania.

A estos pertenece en primer lugar la soberanía y el derecho de igualdad de todas las naciones.

El reconocer estos principios, sería una satisfacción grande y sincera para Alemania, si pueblos como Irlanda y la India inglesa, que hoy no gozan de independencia, adquiriese ahora su libertad.

Alianzas, que solo tienen por objeto empujar a las naciones a disputarse el poder y de aprisionarlas en una red de intrigas, las rechaza también el pueblo alemán; en cambio está siempre dispuesto a participar de todos los

trabajos que tienden a evitar futuras guerras.

Siempre ha sido un principio fundamental de la política alemana la libertad de los mares como condición indispensable para las comunicaciones pacíficas de los pueblos y una puerta abierta para el comercio de todas las naciones.

#### El tráfico de los vapores de pasaje de los Estados Unidos

Además se comunicó a los respectivos gobiernos:

El tráfico de los vapores de pasaje de los Estados Unidos puede seguir sin molestia alguna si se sujeta a las siguientes reglas:

1.º El puerto de destino es Falmouth.

2.º Que en el viaje de ida y vuelta pasen junto a las Scillys y un punto 50 grados al norte y 20 grados al oeste. En este camino no se colocarán minas alemanas.

3.º Que los vapores lleven las siguientes señales distintivas, que solo a ellos son permitidos en los puertos americanos, o sean: En el casco del vapor y en las obras encima de la cubierta llevarán pintadas una faja vertical de tres metros de ancho en los colores blanco y encarnado alternativamente.

En cada palo llevarán una bandera grande de cuadros blancos y encarnados y en la popa la bandera americana.

Es necesario que por la noche se puedan distinguir lo mejor posible la bandera y las señales de los barcos y que éstos estén bien iluminados.

4.º Que vaya semanalmente un vapor en cada dirección, llegando a Falmouth el domingo y saliendo de allí el miércoles.

5.º Que el gobierno americano garantice que estos vapores no lleven cargamento de contrabando, que figura en la lista alemana.

#### Tránsito de los pasajeros para el continente

También se comunicó, que para las necesidades del tráfico de pasajeros para el continente, Alemania está dispuesta a conceder paso libre todos los días laborables en cada dirección a un vapor holandés de ruedas entre Vlissingen y Southvoid con las condiciones siguientes:

Estos vapores solo pueden atravesar la zona bloqueada durante el día y deben llevar la dirección hacia el barco de faro de Nordhind tanto en viaje de ida como de vuelta. En este camino tampoco se colocarán minas alemanas.

Las señales de estos vapores y las demás condiciones son iguales que las establecidas para los vapores de pasaje americanos.

### INGLATERRA

#### Complot contra Lloyd George

De Londres.—La policía ha descubierto un complot tramado contra el Jefe del Gobierno Lloyd George.

Se ha decretado la prisión de cuatro personas, las cuales se asegura que habían resuelto envenenar al primer ministro.

#### Aumento de los flotes

Se anuncia que la Bolsa de Newcastle a partir del 29 de este mes y para hacer frente al coste de los seguros de guerra de los buques neutrales ha acordado elevar el precio de los flotes.

Los transportes franceses de la Mancha y el Atlántico sufrirán un aumento del 20 por ciento y del 50 los de la travesía del Mediterráneo e Italia.

#### El naufragio del «Laurentic»

Se confirma que el vapor «Laurentic» chocó con una mina el último jueves.

De la tripulación compuesta de 465 hombres, se salvaron 125 aproximadamente.

Muchos marinos perecieron a consecuencia de la explosión.

### FRANCIA

#### Encuentros

El comunicado oficial francés dice que ha habido encuentros de patrullas en diversos puntos del frente, especialmente al este de Reims y en la región norte de Alt Kuch.

#### Cuento viejo

En el resto del frente la noche transcurrió tranquila.

#### Aviación

El ayudante Madón derribó ayer su quinto avión alemán.

#### Bombardeos

En la noche del 31 al 1.º bombardearon los aviones franceses las estaciones y depósitos enemigos de Curchy-Voyenne y los vivaques de Nesles.

#### Más bombardeos

Un avión francés arrojó 50 proyectiles sobre los acantonamientos enemigos de Mesnil, Saint Nicaise y Herdy en la región del Somme.

ella la sardina en busca de la que había metido la espina de su tesis.

Comidilla de todas las tertulias y corrinches del lugarejo había sido durante los primeros días de su estancia en él, nuestro amigo Paco Góngora, siendo la pitonisa reveladora de todos los misterios su tocaya Paquilla, que, sin horror al santo matrimonio, ni mucho menos, siempre había soñado con un hombre de distinción y de cultura, aun más que con uno de caudales y de posibles. Pintiparado para sus gustos, Paco Góngora, fino desde cien leguas, vestido y acicalado como un lord, guapo donde los hubiera y por añadidura con el riñón cubierto a juzgar por su manera de vivir y de cuidarse y hasta de dar dineros en delantera a Señá Jeroma.

Modo y traza se dió la confiscadísima de entrar en la habitación del pintor, en ocasión y hora en que éste estaba fuera de casa; para, mientras mandaba a la suya a Señá Jeroma a fin de que le trajera el abanico, que se le había olvidado, y que había menester porque iba, según dijo, a hacer una visita, registrar la maleta y el *cabás* del forastero; contar los pañuelos de seda y los de hilo; hacer otro tanto con los calcetines y ver si tenían puntos; dar un vistazo por la demás ropa blanca y de vestir, y formar idea de su estado de conservación y de su clase; oler los tarros de esencia y mojar su pañuelo en uno de *opoponax*; tentar los cepillos y probar los peines en su tupé, todo, por supuesto, con el oído alerta, para, en cuanto sintiera a Señá Jeroma, sentarse en mitad de la sala con las manos cruzadas y en actitud beatífica y decirle, como le dijo, que había tenido que meterse allí, porque lo que era en el portal hacía un calor que se le derretían a una los sesos.

—¡Con razón le había puesto la Oliscona! Pero dejémosnos de epifonemas y tornemos a nuestra historia.

Ni que decir tiene que había seguido paso por paso todos los dados por el pintor en el territorio judicial de su padre. Por de contado que lo había visto trabar amistad estrechísima con el médico; que supo al poco tiempo los dolores de cabeza de Penitas, porque Señá Jeroma hubo de la

trada del pueblo, conforme se viene de Cascotes, todo aquello de la alcantarilla y de la fuente vieja... El otro es del lado ahí del arroyo desde el cercado de tía Calostrá. Dos verdaderas preciosidades, créalo usted. Tiene talento el nene ese y sabe, sabe.

—Lo que es el retrato está hablando materialmente. Los ojos es lo que tiene un poquillo borrosos.

—Pues no crea usted, ocho o nueve horas, todo lo más; es lo que habrá trabajado. Lo hace a ratos perdidos y cuando Penitas está de vera, que es en muy contadas ocasiones y...

—¿Y no podría yo verlo, a ver si quería hacerme ese que yo quiero de Pepita?

—Hoy nó, porque ha ido a Sevilla y no sé cuando volverá. Si quiere usted escribirle, o venir a verlo, o que yo le hable...

—Que usted le hable, no, porque no quiero compromisos; venir a verle, tampoco, por si no quiere, no echar el viaje en balde. Deme usted si acaso el nombre, y le escribiré cuando usted me mande a decir con la mujer de los quesos que ya ha venido.

—Ahí tiene usted papel y demás menesteres; escriba usted. Don Francisco.

El médico de Cascotes escribiendo:—Don Francisco

—De Góngora y Pacheco.

—De Góngora y Pa... ¿Don Francisco de Góngora y Pacheco?... ¿Sabe usted que me parece que conozco yo ese nombre?

—Bien pudiera ser, porque ha obtenido varios premios en exposiciones y eso resuena mucho.

—Nó: no va por ahí el agua al molino. ¿Qué clases de relaciones tienen ustedes con ese caballero?

—Pues la de una buena amistad de dos meses escasos.

—¿Nada más?

—Nada más.

—Pues crea usted que me alegro.

—¿Por qué?

ULTIMA HORA

EN EL SENADO

La nota alemana

Se abre la sesión a las tres y quince de la tarde. Preside García Prieto. En el banco azul los ministros Gimeno, Alvaro, Ruiz Jiménez y Luque. En los escaños gran concurrencia. En la tribuna pública escasa animación.

El Sr. Canella elogia a los obreros y directores de las fábricas de armas de Oviedo, lamentando que se disminuya la producción de fusiles, cuando más necesario es el armamento para la defensa nacional.

Luque manifiesta que la producción se ha intensificado, pensando perseverar en ella.

Romanones se refiere a la entrega de la nota de los Imperios Centrales referente a la interrupción del tráfico con Inglaterra, Francia e Italia.

Dice que esta determinación es importantísima, pudiendo acarrear graves consecuencias para España.

El Gobierno entiende que ésta no puede interrumpir su vida y no se interrumpirá, porque la vida de España está en los transportes marítimos.

El Gobierno quiere estar en contacto con las Cortes y aconsejarse de ellas, por la enorme responsabilidad en que pudieramos incurrir.

Confiamos en el patriotismo del Senado, tanto más, cuanto que estamos imposibilitados de revelar lo que contestaremos a los Imperios Centrales.

Nos tranquiliza saber que el Senado nos prestará su apoyo, no suscitando discusiones sobre política internacional, a las que el Gobierno no podría avenirse por impedirse los altos deberes.

Es aplaudidísimo. Desde algunos escaños dice: ¡Muy bien!

EN EL CONGRESO

Sobre el bloqueo

Preside Villanueva. Romanones, Alba y Gasset están en el banco azul.

El Conde expone las comunicaciones de Alemania y Austria relacionadas con la interrupción del tráfico marítimo con los aliados, acompañadas de explicaciones.

Reproduce las manifestaciones hechas en el Senado, acerca del mismo asunto, exitando el patriotismo de la Cámara.

La mayoría aplaude.

Sobre el mismo asunto

La agencia Poldhu dice que la nota alemana dirigida a los Estados neutrales anunciando el principio de la guerra naval ilimitada, se considera por los yanquis de gran ansiedad.

Impresión

En Washington se estima la situación críticísima.

Se espera se tomen prontas medidas.

La prensa americana dice que esta es la mayor impresión recibida desde el hundimiento del «Lusitana».

A Wilson

Lassing entregó inmediatamente la nota a Wilson.

Declaraciones de un Senador

El senador Chamberlain ha manifestado que la nota significa la prosecución de la cruel guerra submarina y que los neutrales se encontrarán envueltos en la guerra.

Otro que habla

El senador Timman aboga por cortar toda clase de comunicaciones con Alemania y por que se notifique al Embajador alemán que vuelva a su país.

Negativa

El Conde Bernatoff niega que le hayan entregado sus pasaportes.

La nota en Dinamarca

Comunican de Copenhague que los ministros han celebrado una reunión para tratar de la nota alemana.

Lo mismo que aquí

El Gobernador de Barcelona ha reunido a todos los directores de los periódicos de aquella capital, para que extremen la circunspección de los comentarios a la nota alemana.

Baja en la Bolsa

Dicen de Bilbao que en la Bolsa produjo gran agitación la nota alemana.

Los valores navieros e industriales han bajado considerablemente.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 1. Comunicado de Haig

Bombardamos los refugios en las cercanías de la Butte de Warlencourt. Penetrámos en las líneas al este de Souchez, averiando grandemente las obras fortificadas.

Durante luchas aéreas han sido destruidos tres aparatos alemanes y tres derribados averiados.

El «Laurentic» no fué torpedeado

El Almirantazgo comunica que el «Laurentic» se hundió por choque de mina y no por torpedeamiento.

Comunicado francés

Entre Soissons y Reims nuestro fuego paró en seco dos tentivas de golpe de mano.

Combates de artillería algo vivos en la Lereña y Vosgos.

Durante la noche del 29 al 30 nuestros aeroplanos bombardearon los vias, las fábricas militares y las estaciones.

Los alemanes atacan a los belgas

En la noche del 29, después de violenta preparación de artillería los alemanes atacaron a los belgas al sur de Hetsas.

El fuego anglo-belga evitó que el

enemigo lograra llegar a las trincheras.

El ataque fracasó por completo abandonando el enemigo cadáveres sobre el campo de batalla.

Noticias oficiales rusas

Después de un bombardeo por proyectiles químicos el enemigo atacó fuertemente a lo largo de la carretera de Kalneem Chlok.

También al nordeste de Kalneem haciéndonos retroceder dos tercios de milla y ocupando un pequeño sector de nuestras trincheras.

Al este de Kalneem avanzamos en la nieve que nos llegaba hasta mitad del cuerpo y por medio de bayoneta capturamos una altura al este de Jacobeni tomando prisioneros y botín.

Segundo comunicado francés

Bombardamos con éxito las obras enemigas en la región de Eixabacourt Woivre.

Un destacamento penetró en las primera y segunda líneas de las trincheras alemanas al sur de Leintrey en la Lorena, atacando a los defensores y trayendo prisioneros.

Llevamos a cabo con éxito un golpe de mano contra un puesto enemigo en la región Moneal a donde tuvieron lugar numerosos encuentros de patrullas, lo mismo que en los Vosgos.

Parte oficial alemán

Aaltamos la posición en el bosque de la margen este del río Aa y rechazamos fuertes contraataques. El número de prisioneros asciende a más de novecientos.

Después de fuertes ataques al sur de Valeputna, de los cuales fracasaron dos, los rusos penetraron en un punto de apoyo.

Los turcos rechazaron fuertes reconocimientos en las cercanías del Danubio.

El señor Gobernador civil llamó ayer a su despacho a los jefes de las Casas consignatarias de esta plaza para notificarles las noticias recibidas de la Superioridad sobre el bloqueo decretado por los Imperios centrales a las naciones aliadas, y puedan prevenir a sus buques del riesgo que corren en las zonas determinadas como peligrosas.

La guerra submarina

El señor Gobernador civil llamó ayer a su despacho a los jefes de las Casas consignatarias de esta plaza para notificarles las noticias recibidas de la Superioridad sobre el bloqueo decretado por los Imperios centrales a las naciones aliadas, y puedan prevenir a sus buques del riesgo que corren en las zonas determinadas como peligrosas.

El vapor noruego «San Remo» fué despachado ayer para Barcelona con frutos del país.

Debido a salir para Marsella, pero el bloqueo ha obligado a variar el punto de destino.

Procedente de Buenos Aires, entró ayer el vapor sueco «Axel Johnson», conduciendo cereales para Gotemburgo (Suecia).

Del «Punta Teno»

El presidente de la compañía «Naviera de Tenerife» los telegrafió anoche protestando por los rumores circulados acerca del cargamento que conducía el vapor «Punta Teno» y afirmando que no llevaba sino plátanos.

En cuanto a lo que dice el telegrama de nuestra Agencia de que llevaba dicho vapor cargamento de harina, expresa que esa versión no necesita rectificación por ser absurda.

Con el mayor gusto, hacemos públicas las manifestaciones del señor Presidente de la «Naviera de Tenerife» y únicamente queremos hacer constar que nosotros no hemos afirmado nada, sino que fuémos intérpretes de la opinión nos hemos hecho eco de los rumores que circulaban, esperando que las personas bien informadas dijeran sobre el particular la verdad; y en cuanto al telegrama lo publicamos como venía en el original, sin añadir ni quitar nada por nuestra cuenta.

No nos parecía imposible el que el vapor hubiera tomado harina en algún puerto de la península; pero ahora que el Sr. Presidente de la Naviera, con autoridad suficiente para ello, lo desmiente, nosotros lo hacemos también, que, ante todo, somos y queremos ser defensores de la verdad.

Vida municipal

Los presupuestos municipales

Para esta tarde a las 3 está convocada la Junta municipal de Asociados para celebrar sesión con arreglo a la siguiente orden del día:

Resolución del señor Gobernador civil aprobatoria del presupuesto municipal ordinario para 1917.

Sancionar acuerdo consistorial sobre continuación, como temporeros, de los guardias municipales suprimidos en dicho presupuesto.

El Letrado consistorial ha informado la parte de la resolución gubernativa sobre el presupuesto que estima que las pensiones concedidas por el Ayuntamiento a las familias de sus empleados no pueden suprimirse ni modificarse por las mismas Corporaciones, según doctrina que forma jurisprudencia, sustentada por el Tribunal contencioso.

El señor Gil Roldán dictamina que no hay términos hábiles, dentro de lo legislado, para que la Junta municipal recurra de la expresada resolución, por comunicarse los presupuestos al señor Gobernador fuera del plazo legal.

Y estimando, por tanto, que tal recurso no prospera; la propone se acuerde prestar conformidad a la resolución gubernativa.

Aguas

La Comisión de Aguas y Montes estaba convocada para ayer tarde pero no se reunió por falta de número.

Durante dos años Mi hija

padeció de anemia, estreñimiento, náuseas, indigestiones e inapetencia continua.

Después de dos años de sufrimientos esta niña recuperó la salud y la energía gracias a la Emulsión SCOTT, la cual enriqueciendo su sangre acabó con la debilidad que la consumía.

«Hacia dos años que mi hija Andrea de 6 años de edad estaba anémica, tenía dolores de cabeza, náuseas, estreñimiento, dolores de estómago y una inapetencia continua.

Después de probar muchos remedios dimos por fin con la Emulsión SCOTT y en realidad tenemos sobrados motivos para estar satisfechísimos, pues este remedio corrigió la naturaleza trastornada de mi hija y hoy está como si jamás hubiera estado enferma.»

Andrés Alonso Villacomparada (Burgos), 19 Mayo 1915

Los certificados de los Srs. Médicos y la interminable lista de cartas de particulares demuestran que no hay criatura por débil que esté que no sea susceptible de curar por completo, cuando se vale uno de la auténtica

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Es un contrasentido confiar la salud de los hijos a remedios de baja calidad cuando la Emulsión SCOTT no ha cesado de curar durante 40 años donde todo otro remedio ha resultado inútil.



Una muestra gratis le será enviada por D. Casado Murás, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima, preparada por Scott & Downe, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia 333, Barcelona bajo la dirección del Cdo. Dr. Rafael Lorea, Farmacéutico.

—Porque... (perdone usted, si lastimo sus sentimientos de amistad; pero me creo en el deber de decirselo en evitación de males que pudieran sobrevenir) porque es el hombre más infame, y más canalla, y más sin corazón del universo.

—¿Qué me dice usted?

—Lo que usted oye: el hombre más infame y más canalla y más sin corazón del universo.

Y, asentada por Don Rafael Belmonte la proposición tripartita de su «panegrico», entró en la narración de los acontecimientos de que fuera teatro Cascotes trece años atrás. Contó la historia de Justa y Rufina con todos los pormenores con que anda en letras de molde por esos mundos; y el médico de Matojos quedó plena y profundamense convencido de que su flamante amigo el paisajista era un infame sin corazón y de que la enfermedad de Penitas, «inoculada» por una carta de conciencia, no era, ni más ni menos, que un caso de «gongorismo» agudo, del que era menester curarla a todo trance. Dió las gracias a su compañero por la noticia y: ¡ea!—siguió—vámonos a cenar; que ya es hora.

La Oliscona

Imposible nada más chismoso, ni más aficionado a meterse en vidas ajenas, que Paquilla la Oliscona. Riquita, para lo que el pueblo estaba acostumbrado a ver con dos criadas a su servicio; no muy exigente en el aseo de la casa y por ende con tiempo sobrado para oler todo lo olible y averiguar todo lo averiguable, había hecho de la ventana un observatorio en el que se pasaba la vida entera, deteniendo a todo el que transitaba por la calle y preguntándole, desde qué había almorzado aquella mañana, hasta qué pensaba soñar aquella noche.

Lo que no averiguaba, lo suponía. Apenas, lo suponía, lo daba por hecho, y, en vez de asentar hipótesis demostrables, asentaba desde luego tesis demostradas, y en lugar de decir por ejemplo:—¿conque es cierto que vas a casarte?—decía, —¡mujer, que reservada eres, te has tomado anoche los dichos y mira que callado te lo has tenido!

Si la tesis era falsa, el interesado la desmentía; y, si era verdadera, el interesado hacía por disculparse de no habérselo dicho; con lo que uno y otro caso siempre sacaba

**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 2

La Purificación de Nuestra Señora, Patrona de la Provincia de Canarias y de las dos Diócesis.

La Purificación de Nuestra Señora

En este día, en que se cumplen los cuarenta del nacimiento del Hijo de Dios, celebra la Iglesia católica la fiesta de su Presentación en el templo, y también la Purificación de Nuestra Señora. Entró la Virgen en el templo acompañada de San José, su esposo, llevando en los brazos a su bendito Niño Jesús, y postrada ante el acatamiento divino alzó sus ojos y su corazón a Dios Padre, y le presentó a su Unigénito Hijo, para obedecer a la ley, ofreciendo así mismo un par de tortolas. Simeón, luego que le vio en los brazos de María, se postró, le adoró y tomó en los suyos, profetizando que vendría a morir en una cruz y que sería traspasada el alma de la Virgen con una espada de dolor. Hizose en este día una muy solemne procesión con ángeles, levitas y sacerdotes, San José, esposo de la Virgen, la misma Virgen y la profetisa Ana, y en medio el santo viejo Simeón, llevando en sus brazos al Niño Jesús. En memoria de ello, la Iglesia católica en este día hace procesión, invitando a ella a los fieles y a llevar a Jesucristo consigo, y esto denota la vela que llevan en la mano.

Santos de mañana, día 3

San Blas, obispo y mártir, el beato Nicolás de Longobardo y los Santos Félix y Jenaro, mártires, y San Oscar.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., y Salve cantada a Ntra. Sra. del Pilar, terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 5.

La misa y oficios divinos de mañana son de infraoctava de la Purificación de Nuestra Señora, con rito semidoble, color blanco. En este día se pueden decir misas de requiem.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.

**Se venden**

por tenerse que ausentar su dueño las siguientes fincas:

- 1.ª La llamada *Finca del Banco* compuesta de 120 fanegadas propia para toda clase de cultivos con varias casas; para medianeros, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña que se explota arena en gran cantidad existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua, uno encierra de 60.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene 5 acciones mensuales de la atarjea de agua de «San Miguel», 10 acciones de la presa de «Tahodio», pasando por la cabezada las atarjeas de «San Miguel», «Las Mantecas», «El Drago» y «Los Caños» con derecho a todas. Además pasa por la parte baja de dicha finca a atarjea de «Tahodio» siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.
- 2.ª La denominada *Bajo Frio* de 10 fanegadas, situada junto al «Cementerio nuevo», tiene derecho a la atarjea del centro para 5 fanegadas, y 6 almudes; y por el resto de dicha finca pasa «Tahodio» por su cabezada, pudiéndose además regar de las atarjeas antes mencionadas.
- 3.ª Otra de la misma extensión que la anterior debajo de la Montaña de «Taco».
- 4.ª Una finca de 18 fanegadas con puesta de varios cercados en Geneto, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.
- 5.ª Otra, junto a la anterior compuesta de tres fanegadas con casa para el medianero y aljibe pasando junto a esta la atarjea de San Miguel; dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.

Para informes dirigirse a D. Tomas García en la finca denominada «Del Banco».

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**Se alquila** un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria.

Tiene retrete. Informarán en la calle de Imeldo Serís núm. 119.—(Peletería).

**Se vende** en la Matanza, cinco pedazos de tierra, tres de ellas con viñas; y en esta Capital un solar en sitio céntrico.

Informarán calle del Castillo número 30.

**Se desea** alquilar habitación sin muebles para caballero extranjero. Preferido en casa de familia.

Ofrecimientos escrito bajo de 222 en café Suizo. Plaza de la Constitución.

**En el valle de la Orotava.**—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardinecito y vista magnífica.

En la misma dará razón, señora Misani.

**Se confeccionan y arreglan.**—Toda clase de sombreros a precios económicos.

También enseñan a hacer sombreros de todas clases.—Plaza del Pilar núm. 4.

**Jacos.**—Se desean comprar dos propios para tiros; para informe de compra, dirigirse a don Manuel Molowny, San Francisco, 30 o don Emilio G. Díaz, Alfonso XIII, 41.

**Se alquila** un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José núm. 38, en la misma informarán.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

**Se desea** alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

**Se compra** un crucifijo de marfil, cuya escultura sea perfecta.

Darán razón en la finca de Macario.

**Papas para comer.**—Se venden por sacos de 1 y medio kintal. Darán razón Castillo 30. Almacén de tejidos.

**Se desea** alquilar por años o comprar una casa en sitio céntrico de la ciudad de la Laguna.

Darán razón Herraderos 51.

**Se alquila.**—Un espacioso salón con dos puertas a la calle, retrete y salida al patio, dos cuartos ventilados y claros en la parte alta de la casa núm. 1 de la calle Tigre.

En la misma se venden alhajas usadas de oro de 18 kilates a 2 pesetas gramo y de 14 a 1'25.

**Se alquila.**—Una habitación.—Plaza del Pilar núm. 4.

**LUIS FRAGA GARCÍA**

Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

**Se alquila.**—La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad.

Informarán Santa Rosalía, 6.

**Se enseña.**—El idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlote Schoener.—Plaza del Pilar núm. 4.

**Una persona** que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.

Para informes en esta Imprenta.

**“LA BOTA DE PARÍS”**

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago,



y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.

**Joaquín Cola Sabater.**—San Francisco, 12. Santa Cruz de Tenerife.

**En el «Rincón»,** de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar. Razón en esta Imprenta.

**Particular y escuelas**

Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados. Pídele usted reglamentos sub *Adelante* de este diario.

**Fermin Palma García**

Médico. Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan. Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

**Administración de Lotería núm. 3**

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

**Máquinas de escribir reconstruidas**

Importación Directa de los E. U.

Ahorre usted su dinero comprando a plazos módicos las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.

Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras.

En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.

La máquina que otra casa le vendería en 800 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.

Representante General para Canarias.—Antonio Acosta. Agente en Santa Cruz de Tenerife.—Felipe F. Trujillo.

Calle de Bethencourt Afonso 18.—Antes San José.

**Dr. Delgado**

OCUELISTA. Marina núm. 19.—Habitación número 2. Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

**Subasta**

el día 12 de Febrero del año actual y hora de las 10, tendrá lugar, en este Juzgado de primera instancia, el remate en venta de una casa señalada con la letra G. en la calle de Serrano de esta Capital, justipreciada por Perito en 10.500 pesetas. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión. Para informes el Procurador don Manuel Camí.

**INSTALACION DE RAYOS X**

A disposición de todos los señores Médicos

Anexa a la Casa de salud del Dr. Rodríguez López. Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos. Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

**BULGARIA**

Sociedad de Seguros Marítimos Constituida desde el año 1891

MADRID

Capital social primitivo	1.500.000'00 Pesetas.
actual	22.509.517'73
Averías y siniestros pagados	8.000.041'27

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías, de valores y de cascos de embarcaciones a vapor, de vela y a remo. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Liberalidad y prontitud en las liquidaciones de averías y siniestros.

Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife. — FRANCISCO DE P. BERGILLOS — Sabino Berthelot, 8. (Antes Flores). Teléfono, núm. 301.

**LA UNIÓN INDUSTRIAL**

Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

SERVICIO A DOMICILIO. Precio sin competencia. 27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR. Teléfono 209, 11.

**Droguería de Manuel Ramirez Filpes**

Valentin Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Gasterina Fremont, The Chamberd, Pertussin, Termómetros clínicos, Jarabe Dussart, Elixir polibromurado Ibor, Micolina Doyer, Histogenol Nalina, Hules para camas, Sueros del Instituto Pastuer, Antidiférico, Antiestroptococico, Antineningococico, Antitetánico, Antipestoso, Antivenenoso, Tricalcina, Sal de Calbard, Sal de Frutas, Glicerofosfato de cal Adrian, en frascos de 250 gramos, Elixir De ret y Grez, Hule de ceda, Manteca cacao, Linaza Tarin, Aristol Bayer, Enofosforina Serra, Tricalcina granulada y en polvo, Uronil Uradanal, etc., etc.

No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

**“LOS ALICANTINOS”**

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.



PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS. PROPIETARIO: LUIS SANZ. DIRECCIÓN Y DEPÓSITO: MONTERA, 29. BAJO. TEF. 1176. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general para las Islas Canarias. DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ. TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

**F. PRATS.**

**CORSETERÍA A MEDIDA**

Imeldo Serís, 41 (A) frente a la calle del Norte. Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

**Los Insecticidas Galimany**

GIOR-SOTNEVER DE PELITRE. Altamente higiénicos e inofensivos para las personas

Los Insecticidas Galimany, vegetales de Pelitre (Pyrethre), de plantación, cosecha y elaboración nacional, propias, son de una eficacia y resultados insuperables, exterminando rápida y completamente toda clase de insectos domésticos, (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas, hormigas, arañas, etc).

Con el uso de los Insecticidas Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas, desinfectadas y limpias de toda clase de insectos, comotambá en de las mismas producidas por personas enfermas, pues científicamente esticonsiderado el insecticida vegetal de Pelitre como un poderoso y energético desinfectante y antiséptico.

Pidan los insecticidas Galimany en toda buena Droguería, almacenes de quincalla y Ferreterías. Para Pedidos dirigirse al Teléfono núm. 437.—Central.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de “El Centén Cubano” son elaborado con tabacos de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO  
**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

PAQUETES DE PASTILLAS...  
1.º marcos: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.º marcos: Chocolate de familia... 450 " 14 y 16 1'40, 1'75, 2 y 2'50  
3.º marcos: Chocolate económico... 850 " 16 1'5

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de morinda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen áreas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA  
**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.**  
cable alemán

**Sociedad Trasmediterranea de Barcelona**  
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.  
CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 23  
**Servicio del mes de Enero**  
PARA CADIZ  
Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.  
PARA CADIZ Y SEVILLA  
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestro, los días 11 y 20.  
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)  
Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.  
PARA LAS PALMAS  
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.  
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA  
El día 15 a las 8 de la noche.  
AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

**Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife**  
Alfonso XIII, 43  
Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano  
**CUADRO DE PROFESORES**  
Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico  
Bertrán de Lis Sánchez del Agila, D. Luis  
Cenfor y Llopis, D. Andrés  
Conde y Conde, D. Juan  
Fernández Oliva, D. Manuel  
Garay y Galiano, D. Luis  
Jareño Ruiz, D. Emilio  
Martínez Ballesteros, D. Manuel  
Oliver Amorós, D. Miguel  
Ortega Nieto, D. Luis  
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael  
Rizo González, D. Carlos  
Rosa Real, D. Julio de la  
Vallino Balaguer, D. Vicente  
NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.  
Para informes y detalles, pidáanse Reglamentos.

**Librería y Tipografía Católica**  
Establecimiento editorial de primer orden  
Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria  
Material MODERNO, nuevo y completo para la confección, de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honran con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.  
**MATERIAL DE ENSEÑANZA**  
Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Presas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferropustiativo positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.  
Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia  
Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

**Compañía Transatlántica**  
(Antes de A. López y Cia.)  
Servicio del mes Febrero de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Infanta Isabel de Borbón**  
El 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**  
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día el magnífico vapor

**Cataluña**  
El 14 de saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

**Reina Victoria Eugenia**  
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

**Montevideo**  
El día 3 de Marzo saldrá para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**Manuel Calvo**  
El 1.º de Febrero saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

**León XIII**  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún compromiso de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

**Antonio Sánchez**  
PERIZO AGRICOLA  
Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros  
Capital suscrito 15.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado 8.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1915. 37.253.101'12  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915. 70.538.361'59.  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.  
Delegado: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha.

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.  
Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.  
Publiquense o nó, no se devuelven los originales.

**Libros de escuela**, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.  
— Librería Católica —

**Academia** — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

**Buena ocasión**  
Por ausentarse su dueño se vende la barbería de la calle de la Candelaria núm. 20. Cuenta con una de las mejores lunas dedicadas al efecto. Para informes San Sebastián 44.

# PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
El 1.º de Febrero	Balmes	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas)
8 de Febrero	Martin Saenz	Habana
El de Febrero	Infanta Isabel	para Cádiz y Barcelona

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.  
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.  
Agente: Antonio Cabrera de las Casas.  
Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
NOTA.—En virtud de la fijeza en las esonlas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

**Compañía de vapores correos de Africa**  
El magnífico vapor

**CABAÑAL**  
Saldrá del 1.º al 4 Febrero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Para informes, J. A. Brage Cruz Verde número 24

**"ALBINGIA"**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF  
HAMBURGO  
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000  
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500  
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.  
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS  
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**FREMDENHEIM**  
"El Ciprés" Orotava  
Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder, Elektrisches Licht, Telefon.  
Adolf Stiene, Besitzer.

**GACETA DE TENERIFE**  
DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN  
Redacción y Administración: San Francisco, 7  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Al mes 1'50  
Trimestre 4'50  
Año 16'00  
Extranjero año 24'00  
TARIFA DE ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea 0'25  
2.ª id. id. 0'15  
3.ª id. id. 0'10  
4.ª 5.ª y 6.ª id. id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales pidase en la Administración de este periódico.  
Grandes descuentos en los anuncios por meses  
Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**  
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.  
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

**Academia de Alfonso XIII**  
Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.  
Profesorado competente. Pídanse reglamento.  
Callao de Lima 27.  
Anunciar es vender. "Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Dirigirse a la administración.  
Descuentos y facilidades a los suscriptores.

**Juan Martín**  
Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates.  
Escritorio: Duque de la Victoria, 7.—Cádiz.  
**Para nuestros lectores de La Laguna**  
GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herrerías.  
**Novelas.**—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, a precios muy económicos.  
Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscribase a "Gaceta de Tenerife".  
Rosarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.